



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240163100)

RODRIGO TRUJILLO AGUIAR
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 139264
FALLO 13 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, el 13 de agosto de 2024 resolvió, **negar** el amparo constitucional pretendido por **RODRIGO TRUJILLO AGUIAR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué y el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso **73001310400220020009500**, en especial a **ISRAEL MURILLO, ÁLVARO GUTIÉRREZ, OTONIEL BERNAL DIAZ, MARÍA EDITH PEÑA y BENJAMÍN DIAZ** en calidad de víctimas y sus apoderados; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico **notitutelapenal@cortesuprema.gov.co**. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial II

Elaboró Adeyme. B
Revisó Marcela. R.,

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: FAA6528280E30E43303321C01BAACC2F83C986D4ECBD99DC7357C1F14B06F727